

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	2	50
Número suelto . . . . .	0	05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Protestas

Madrid 30 á las 11'30 m.

La prensa de Bilbao protesta con energía de los injustificados cargos de la prensa ministerial con ocasión del viaje de S. M. la Reina á aquella población, lanzados contra la reciente excursión del Sr. Sagasta por dicha comarca.

### En Bilbao y Oviedo

Madrid 30 á las 11'30 m.

Los diputados provinciales de Bilbao ofrecieron al Gobernador salir al límite de la provincia para recibir á S. M. la Reina. Proyectase un *meeting* republicano en Oviedo.

Madrid 30 á las 11'45 t.

El ministro plenipotenciario de España en Guatemala, telegrafía el éxito completo de la mediación diplomática en que ha intervenido para conservar la paz entre aquella República y la de San Salvador, por cuyo motivo considerase innecesaria la presencia en aquellas aguas de un crucero español.

### Multas electorales

Madrid 30 á las 11'45 m.

Ya se halla confeccionado el nuevo papel para pago de las multas electorales.

Se ha dirigido una comunicación á las diputaciones provinciales para que digan la cantidad que han resuelto pedir.

### Lo de Marruecos

Madrid 30 á las 12'30 t.

El Gobierno niega que el General Mirelis reclame la fuerza que se ha dicho, pues reina tranquilidad entre las kábilas fronterizas de Melilla.

La petición de dicho Gobernador no tiene carácter de urgencia y la propone sólo como una medida de precaución y á fin de impedir que los moros ejerzan actos de dominio en territorio español.

## Desde la terraza

(Páginas veraniegas)

V

Pocos serán ciertamente mis lectores, que al reparar ahora la prensa de Madrid, no se fijen con secreta envidia en la extensa sección destinada al verano. Cartas de la playa, revistas de los balnearios, correspondencias de las ciudades donostiaras, relaciones de fiestas y de banquetes, bocetos, en suma, de una animación indescriptible, ecos del lejano vocerío de la costa del norte recogidos por el gran fonograma del periodismo á la moderna. Fenómeno es este, digno de ser advertido y estimulado en una nación como España, donde la vida del centro es tan absorbente y exclusiva que sólo ella gozaba hasta hace poco de los honores de la publicidad y del interés de la opinión pública.

parecía efectivamente que no había otra comarca importante, ni otra ciudad populosa ni otro movimiento digno de ser estudiado, que los de Madrid. Prescindíase de lo que no fuese costezano neto y enseñábase de esta suerte una sola parte de la vida española. La prensa estaba cerrada á cal y canto para lo que no saliere de la meseta castellana; y para todo lo restante de la gran Iberia no había más que ligereza ó silencio ó desdén, ó las tres cosas juntas. Muy diferente es lo que sucede ahora. Diríase que las leyes del calor obran también sobre la cohesión central disgregando sus moléculas y sus componentes. Enáñchase el eje de la órbita en que giran los personajes y los sucesos de magnitud, aflojados por la expansión centrífuga, y llegan al extremo norte de la nación, á aumentar el resgoijo estival en las villas y pueblos del Cantábrico. Laudable costumbre es esta, que logra la comunicación y el trato de gentes que no se conocían, que vuelve la vista hacia los rincones apartados de la madre patria, que pone en contacto los hombres de la alta administración y de la alta política, con los pueblos que administran, único modo de investigar su índole y de no prescindir de sus rasgos distintivos y peculiares en las ficciones uniformistas.

No á todas partes alcanza esta benéfica acción. Por ahora se limita á la comarca montañesa, á las provincias vascas y á Navarra. Pero, véase en ella un halago de la Corona que anualmente pasa á sombrar el escudo de aquellas invictas capitales, ó el designio de absorber el indomable espíritu foral de aquellos pueblos, desarmándolo con la mano enguata de la cor-

tesanía política, no es menos útil ni menos provechosa su influencia social y económica. Esto, por sí solo, da resonancia y atracción. Seis ó siete nombres notables, esparcidos por el telégrafo, bastan para conferir el bautismo del tono y de la moda; y sin ese pasaporte, ridículo si se quiere, no encuentran sanción los elementos naturales ni los prodios ni las bellezas ni las maravillas. ¿Acaso en este último aspecto no puede competir Mallorca, con lo más excepcional, con lo más privilegiado y con lo más hermoso? Ciertamente que si la miramos al través de la lenta rosada del patriotismo encontramos estos y otros encantos, estupendos. Pero no hace falta.

Si fuera ocasión de escribir un alegato, ó yo me lo propusiese, concitaría en mi favor la opinión unánime de escritores y viajeros, desde Vargas Ponce y Jovellanos, hasta ahora; diría con Jorge Sand, que aquí se encuentra á la verde Helvecia bajo el cielo de la Calabria, con la solemnidad y el silencio del Oriente. Continuaría traduciendo, para repetir que en Saiza, el torrente corre por todas partes y el nublado que pasa sin cesar, da á los aspectos una movilidad de color y por decirlo de esta manera, una continuidad de movimiento que no siempre puede reproducir felizmente. La naturaleza parece que se burla del artista. En Mallorca, parece invitarle. En la isla, la vegetación toma formas altivas y bizarras, pero no despliega ese lujo desordenado bajo el cual las líneas del paisaje suizo desaparecen con frecuencia. La cima de un peñasco dibuja sus contornos regurísimos sobre un cielo resplandeciente, la palmera se mece sobre los principios sin que la brisa caprichosa turbe la magestad de su cabellera, y hasta el humilde cactus que surge de la murga de un camino, todo parece galardear con una especie de vanidad para el placer de los ojos.

Podríamos repetir con el amante del egregio Chopin, que si la civilización europea hubiese llegado hasta el punto de suprimir los carabineros y las fiscalizaciones, si la navegación á vapor estuviese organizada «directamente desde Francia á estos parages». Mallorca haría muy pronto un *gran tort* á la Suiza. Y hasta no fuera dado repetir la esperanza que ya abrigó la escritora, de que día vendrá en que las personas más delicadas y las mujeres elegantes y bonitas, podrán ir á Palma con menos fatiga é incomodidad, de las que ahora se pasan para ir á Génova ó Venecia. Podríamos, en fin, presentar una interminable sarta de frases espléndidas y de comparaciones entusiásticas para regodear nuestra gula patriótica con la dulcedumbre suprema de los extranjeros elogios. Baste hoy lo transcrito—que viene en ayuda de mi pleito y de mi pereza—para comprender que esta isla reúne toda clase de primores y de atractivos y de magnificencias, con que llamar la atención entre los sitios más notables del globo. ¿Cómo nó, si compendia en una extensión relativamente corta la más abundante variedad de perspectivas y matices? Apenas hay distancia en Mallorca, que no se pueda cruzar en una sola jornada con los actuales medios de locomoción. Y en esa superficie que parece una roca perdida en la inmensidad del Mediterráneo qué montañas más sublimas, qué llanuras más fértiles, qué florestas, embalsamadas, qué barrancos profundos y atoradores!

Aquí está, á mano derecha del fuerte de San Carlos, toda la bravura salvaje de una costa que cae á plomo sobre las aguas profundas, inmensas peñascales en que se abren grutas pavorosas y en cuyas altas grietas anidan los cuervos marinos. Peñones ingentes á cuyo lado es una cascara perdida el navío que pasa junto á ellos. Altísimos Léucades donde la fantasía anhela adivinar la figura siniestra de la enamorada de Faón, dando al viento su cabellera de Eunúmidé y los pliegues de la blanca túnica. Y á bajo, profundas oscuridades azules, donde parecen jugar coronadas de algas entre los verdes terciopelos de la vegetación salobre, las fugitivas nereidas.

Más allá Valldemosa, con sus sombríos olivares cuyos troncos retuercen á modo de Laocóontes, su epiléptica musculatura ó simulan en la media oscuridad del anochecer suplicios dantescos y vestigios descomunales. Cumbres llenas de luz de donde bajan saltando los rumorosos arroyuelos que destrenzán entre las limpias piedras sus flecos argentales. Bosques bravíos en que suba la yedra por las añosas encinas, y arbolado que baja en inverosímil pendiente ó de bancale en bancale, como peldaños de una escala de titanes, hasta sepultarse en las olas cuyo eterno monólogo no se oye desde arriba. A tajos abiertos á pico en los peñascos, á la usanza helvética; sótos humbríos y fuentes regaladas...

Y el valle de Sóller en el fondo de un anfiteatro de montañas, cubierto de sus famosos naranjos entre cuyo follaje asoma el fruto de

oro de las codiciadas Hespérides. Y el alto Puigmajor, de cuyo pico se descubre el suntuoso panorama de toda una isla «que navega hacia el Oriente, como un bajel cargado de flores». Y más allá Pollensa, con sus desfiladeros espantables y sus collados esplendorosos. Y las llanuras vítiferas del centro...

Y sobre todo y por encima de todo esa Mallorca subterránea de Manacor y de Artá, las grutas del Drach y de la Ermita, que han logrado eclipsar el renombre de las de Antipharos. Esos palacios de Hadas cristalizados en el oscuro fondo de la tierra, esos alcázares mágicos, obra de una espontánea arquitectura sin regla ni freno; esas Alhambras maravillosas que hizo surgir la enida secular de la gota de agua, cuya sílice elaboró las columnatas esbeltas y los multicolores arabescos, las complicadas crestas y las taraceas primorosas, sin que ni el dibujo ni la palabra ni arte humana por expresiva que resulte, acierten á presentar con aproximación su aguda y virginal magnificencia. Y todo un conjunto tal de bellezas y de accidentes tan variados y casi antitéticos, reunidos en veinte leguas de extensión, al alcance de la mano, como un compendio de todo lo que pudo ofrecer de grande y hermoso la naturaleza á los hijos de la vieja Europa.

No hace mucho que me decía Albéniz, con ese fuego artístico que pueden envidiarle muchos poetas:

—Conozco las costumbres de los viajeros, por haber viajado mucho. Puedo decirte que el *tourismo* británico hace años que busca esto, esto mismo que pisamos ahora, y no lo encuentra. Mallorca bien conocida, bien revelada, bien presentada (porque hasta en esta cuestión no puede prescindirse de la *pose*), sería á no dudar una soberbia estación de primavera y de verano. La empresa está intacta... Puede explotarla quien quiera.

Como al ilustre pianista no le falta razón, ni no es apurar la paciencia de los lectores, veremos otro día qué mejoras, reformas ó innovaciones son indispensables para conseguir un deseo razonable y tan lógico y tan bonito; el de que tengamos alguna notoriedad ante el mundo y algún brillo y algún provecho, que no vengan exclusivamente de esa pasta famosa, digna de la lira septicorde, que conocemos en el país con el nombre de ensaimada.

MIGUEL S. OLIVER

29 Agosto.

## Desde Barcelona

### La Junta Municipal del Censo

Por motivos que no es del caso referir, me ha sido imposible relatar antes á los lectores de LA ALMUDAINA lo ocurrido en la nombrada Junta. Y á fé que lo siento, pues no deja de ser cosa de mucho valor y sabrosa á todo serlo.

Egúrese el lector que en la mañana del viernes se reunieron en el *saloncito* de las Casas Consistoriales 24 conservadores, no 94 como en los telegramas se me hizo decir, y 14 liberales.

Apenas abierta la sesión por el Alcalde señor Coll y Pujol, los 14 levantan una protesta contra la legalidad de la constitución de la Junta, 1.º porque sus vocales no han sido convocados por papeleta, como la ley ordena, sino por bando y 2.º porque asisten á ella los concejales interinos, siendo así que la Junta Central les ha declarado excluidos.

Inmediatamente se invita al presidente á que mande trasladar la Junta al Salón de Ciento, pretextando que en el *saloncito* apenas caben dos docenas de espectadores y no podrían tener asiento en él todos los vocales si todos se presentaran. El Sr. Coll y Pujol contesta que todos los vocales están sentados y que los espectadores se las compongan como puedan.

El Sr. Maciá y Bonaplata pregunta en calidad de qué se le ha convocado y se le contesta que en calidad de ex-calde. «Muchas gracias» dice Maciá; «ahora les hará ver Sol y Ortega la plancha que acaban de hacer el Sr. Coll y conservadores mártires».

Y en efecto, Sol, que aquel día brilló con suma intensidad (alguna vez tenía que elogiarle) se levantó y dijo: Según confesión del presidente el Sr. Maciá ha sido convocado á esta sesión en calidad de ex-calde; pero como ha sido alcalde por haber sido concejal, resulta que todos los demás que eran concejales al tiempo que él, debían ser también convocados. Porque ahora se da el absurdo de que un ex-alcalde que fué concejal en virtud de unas elecciones anuladas recientemente, tiene derecho á asistir á la junta mientras los otros concejales no lo tienen. Una de dos; ó los concejales cuya elección se ha anulado recientemente tienen derecho á asistir á esta junta, y así lo creo yo, puesto

que no se podía realizar legalmente ni en conciencia la anulación, ó el Sr. Maciá que ha sido alcalde en virtud de haber sido concejal de unas elecciones anuladas, no tiene ningún derecho á asistir á esta junta. ¿Por qué se le ha convocado? Porque la conciencia les pesa demasiado á los señores conservadores y les priva de razonar libremente.

El Sr. Coll no puede defenderse y se escapa por la tangente.

Terminados estos incidentes comenzó el capítulo de las reclamaciones. Un redactor de *La Dinastia*, presenta 5.000 reclamaciones.

El Sr. Vallés y Ribot les dice á los de la Junta que están faltando á la ley puesto que todos se han levantado de sus asientos, siendo así que aquella les ordena permanecer sentados y con la mayor compostura al oír las reclamaciones de los vecinos.

Otro reclamante suplica que se proceda en la admisión de las reclamaciones, de menor á mayor, pues de lo contrario el de las 5.000 ocupará todo el día á la Junta. Así se acuerda.

Después de un opiparó banquete, allá á las cuatro de la tarde se mandó desocupar el local para la celebración de sesión secreta. A los periodistas nos dejan permanecer en él.

Abierta la sesión secreta preguntó el señor Lluich si el primer reclamante había presentado la cédula personal. Los conservadores sostuvieron que no había necesidad de ella y así lo demostraron con 24 votos contra 14.

Preguntóse después si el mismo primer reclamante era vecino y el Sr. Milá y Pi, después de un intento de descabello, remató al toro con 24 golpes de cachete contra 14 cornadas. En vano fué que el Sr. Lluich y el Sr. Sol demostraran con la ley en la mano que era preciso para poder presentar reclamaciones la cualidad de vecino. El Sr. Milá y Pi sostuvo la peregrina teoría de que vecino y elector son palabras sinónimas, cuando precisamente la ley declara que el ser vecino es una de las tres condiciones *sine qua non* para ser elector. Cuando se le acabaron los argumentos dijo que los 24 así interpretaban la ley y que de interpretaciones nada hay escrito.

Dos protestas siguieron á estos dos actos heroicos de los Conservadores.

El tercer incidente fué también de los buenos. Verán ustedes: El Sr. Alcalde al empuñar la vara quiso hacer una que fuera sonada en cuarenta leguas á la redonda y al efecto inventó unas papeletas que sirven perfectamente para entarugar en las listas electorales á cuantos individuos se quieran. El medio es sencillo: se coge un papel, se escribe en una de sus caras un nombre y un apellido, una calle, un número que representa la edad, otro que expresa los años de residencia; se lleva luego este «papel» al teniente de alcalde del distrito y al alcalde de barrio; firman estos y *pax vobis*: ya es un elector. Quien dice un nombre dice mil. De modo que con dos firmas se pueden entarugar cuantos electores se quieran.

Los conservadores llevaban unos cinco mil en cartera, casi todos ellos Gonzalez, Gomez, Jimenez, Sanchez, Ramirez, etc. Y los liberales no querían que pasara tanta zeda.

El Sr. Sol y Ortega que, como ya ha dicho, estuvo sublime, demostró como tres y dos son cinco que aquellos «papeles» no eran pruebas documentales sino testificales, *máxime* cuando el teniente de alcalde y el alcalde de barrio, no certificaban que los individuos cuyos nombres estaban incluidos en aquellas largas listas, fueran vecinos y llevaran los dos años de residencia que marca la ley, sino que únicamente decían que «según noticias» aquellos individuos llevaban más de dos años de residencia.

Con tal maña están hechas, dijo Sol, que son verdaderos papeles mojados, los cuales, en caso de no ser cierto lo que quieren afirmar el teniente de alcalde y el alcalde de barrio firman, no son suficientes para llevar á estos á presidio, y otra cosa sería si estos «papeles» fueran no ya documentos, sino simples pruebas testificales.

El Sr. Milá y Pi inventó sofismas y los 24 le dieron la razón.

Al día siguiente, reunida otra vez la Junta y después de oír nuevas reclamaciones se procedió al examen de las mismas.

Se leyó una lista de Gonzalez y Sanchez, de las presentadas por los conservadores y el señor Maciá y Bonaplata rogó á la presidencia que preguntara á los tenientes de alcalde si certificaban de lo que en las hojas firmadas por ellos decían saber «por noticias fidedignas». El señor Coll y Pujol no creyó la pregunta pertinente.

Los liberales presentaron una proposición pidiendo que fueran traídas las hojas de empadronamiento para confrontar los nombres contenidos en los célebres «papeles». Los 24 mejor los 22, porque en este día dejaron dos de



asistir acordaron que no se trajeran las hojas del Padrón.

El Sr. Lluich acusó á los conservadores de haber hecho un *entorugado* con las listas presentadas, pues que en ellas hay nombres desconocidos á cientos y los conocidos son de guardias municipales, serenos, etc.

El Sr. Coil, presidente: Pruébalo S. S.  
El Sr. Lluich: Que se lean los documentos tal, tal y tal.

Un momento de expectación. Los conservadores se miran asombrados. Empieza el pánico. De pronto el alcalde encuentra un recurso.

S. S., dice, debe contraerse á la lista que se ha leído.

Una carcajada general contesta á estas palabras.

Rechazada la proposición por los conservadores, se retiraron las minorías, diciendo que no querían contribuir con su voto negativo á la comisión de lo que los tribunales podrían considerar mañana comisión de un delito, y sobre todo al falseamiento del sufragio universal, verdadera aspiración suprema de los conservadores.

Esta es la relación resumidísima de lo que ocurrió en la Junta municipal del Censo de Barcelona.

Los conservadores vencieron en todas las votaciones; pero moralmente sufrieron una serie de derrotas. Para mí todos los concejales de oficio son iguales. Seguro estoy de que el Sr. Lluich y el Sr. Sol que tan brillantemente defendieron la verdad y la justicia, se pondrán mañana, si les conviniere, en lugar de Milá y Pi, que defendió la injusticia y el error. Pero lo cierto es, que los señores conservadores que tanta moralidad electoral deseaban y que han hecho anular las elecciones de concejales verificadas en diciembre ó en enero, que en este momento no lo recuerdo bien, por los vicios de que adolecían las listas electorales, han demostrado que no les guiaba la sed de justicia, sino otra cosa que me avergüenza de escribir, á pesar de que para los políticos no es ninguna palabra ofensiva.

Ya sé que lo que acabo de decir peca de inocente, pues, la política en España ha sido siempre eso; pero á mí siempre me parecerá nuevo. Se me hará difícil creer que las personas independientes permitan en una ciudad como Barcelona que cuatro *politiqillos* manejen sus intereses municipales.

B. AMENGUAL

28 de Agosto de 1890.

## La cuestión del submarino

Todos los periódicos de Madrid, como los de provincias, se ocupan estos días de la cuestión del submarino, con entonaciones más ó menos acentuadas, según el criterio ó el apasionamiento de cada cual, al juzgar un asunto que creamos de la exclusiva competencia de las personas científicas y entendidas en la materia.

La *Epoca*, con el sano juicio que de antiguo tiene acreditado, hace un resumen de cuanto dicen los periódicos de Madrid, y dice por su cuenta lo siguiente:

«De día en día se pone más difícil y vidriosa esta cuestión y más que nunca hemos de ceñirnos á reproducir las noticias y transmitir las opiniones de nuestros colegas, sin aventurar dictamen definitivo sobre lo que está aún muy lejos de haberse puesto en claro. Lo único que, hoy, como ayer, hemos de decir y sostener, es que el señor Peral permanece siendo ajeno á las controversias y manifestaciones de la prensa y del público, que ahora se suceden, y que en el fondo todos convienen, como debían convenir, en que el entendimiento, el saber, el

valor y la perseverancia del ilustre marino ni han sido ni pueden ni deben ser objeto de duda.

Esto sentado, empecemos por dar cuenta de las comunicaciones oficiales. El director del material del ministerio de Marina participó al ministro del ramo lo que sigue:

«En telegrama de las cinco y media de la tarde tuve el honor de decir á V. E. lo siguiente:

«Anunciada por la prensa la manifestación en honor de Peral, me he constituido en este ministerio para recibir la comisión indicada.

Acaba de tener lugar este acto, habiéndome manifestado su presidente, doctor Cerezo, los deseos de que se proceda á la construcción de los submarinos que se consideren necesarios para la defensa de puertos y costas, y que se dé publicidad al dictamen de la junta técnica.

Como la expresión de los manifestantes ha sido en términos muy correctos y de entusiasmo para la marina, les he contestado que daré cuenta á V. E. inmediatamente, y que sería conveniente concretar sus deseos en un exposición escrita; y habiendo quedado en presentarla mañana, la remitiré á V. E., corroborando este telegrama con más detalles.

Los manifestantes que se han presentado en la plaza de este ministerio llegarán á 800 ó 1.000, con varias banderas nacionales y un tarjetón pidiendo protección para los submarinos.

Y ampliándolo con los detalles que no era pertinente transmitir telegráficamente, manifestaré á V. E. que la comisión esperaba con verdadera impaciencia la publicación del dictamen de la junta técnica, porque, según lo que se decía, contrariaba los proyectos de Peral, cuando el país, con ese instinto que aviva el patriotismo, está penetrado de la realidad del invento que tanta gloria puede dar á España.

En atención á mi posición oficial, yo aconsejé á la comisión que convendría consignarse sus deseos en una exposición escrita, haciéndoles conocer el propio tiempo que desconocía el dictamen de la junta inspectora de las experiencias del submarino, y que sea cual fuere éste, favorable ó adverso, no tienen sus conclusiones carácter definitivo, porque debe someterse al estudio del Consejo superior de la Marina, cuyo competente informe sería objeto de la resolución del gobierno, y en último término de la suprema decisión de las Cámaras legislativas, legítima representación del país, puesto que la construcción de los submarinos afecta al programa de la ley de creación de la escuadra nacional.»

El director del material sigue en su comunicación dando cuenta al general Beranger del orden que la manifestación guardó y de las aclamaciones que hizo al retirarse en honor de Peral y de la marina.

El organizador de la manifestación del domingo, por su parte, ha hecho llegar al ministro de Marina la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina: El pueblo, reunido en numerosa manifestación, vino ante el ministerio de Marina para recabar de los poderes del Estado, por conducto de V. E., que se dé lo más inmediatamente posible publicidad al dictamen de la comisión técnica nombrada para informar respecto del invento del sabio teniente de navío don Isaac Peral; y temiendo, además, por lo que de público se dice, que aquel informe no esté en consonancia con la idea que los manifestantes tienen respecto de la importancia indiscutible del submarino Peral, el que suscriba, iniciador y director de la manifestación precipitada, y en nombre de los

manifestantes que la han constituido, con el mayor respeto.

Suplica á V. E. se sirva disponer que se apresure la publicación del susodicho informe, y que se proceda por V. E. á remover toda clase de obstáculos que se opongan y puedan oponerse en adelante á la positiva é inmediata construcción de una escuadra submarina.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Agosto, de 1890.—Dr. Francisco L. Cerezo.»

El general Beranger ha enviado por telégrafo la contestación que ha transmitido al interesado el contralmirante señor Pita:

«Excmo. Sr. Director del material: San Sebastián, 8'45 m.—El ministro de Marina.

Aprobado lo hecho por V. E., reciba y mande aquí exposición de los manifestantes, y asegure al presidente de éstos que la junta técnica en sus trabajos, y el gobierno en sus resoluciones, no inspiran ni se inspiran más que en el bien y la gloria de la patria.»

Nuestros telegramas particulares están también contestes en este punto: «el gobierno se siente muy inclinado á favor del invento de Peral, pero tiene que atenerse á la opinión de la junta técnica.»

Respecto á los trabajos de esta *El Imparcial* publica un extenso despacho de Cádiz, que debemos suponer fundado en datos exactos y que ofrece mucho interés.

Según el corresponsal del colega, en la primera y única reunión que la junta ha celebrado, con asistencia de todos los vocales, la discusión fué animadísima y no se pudo llegar á un acuerdo.

Las tendencias existentes en la comisión parecían indicar el deseo de reformar la ponencia en sentido más pesimista.

Es seguro que en la próxima reunión no quedará concluido el informe. Todo cuanto sobre esto se diga es prematuro é incierto.

Algunos individuos de la junta creen que el submarino está ya inservible, y que el dinero invertido en él ha sido inútil. Pero los que defienden á Peral replican que la nave se halla en estado de practicar nuevas experiencias y de ir adonde se ordene; que los defectos que se advierten en sus aparatos no son intrínsecos, sino nacidos de deficiencias industriales y de construcción.

Añade, entre otras cosas, el corresponsal, que entre los individuos de la comisión hay quienes dicen que Peral afirmó en un principio que no había peligro para la tripulación del submarino, y que después manifestó que había existido, y grande. Los amigos del inventor hacen notar que el caso no estaba previsto, como sucede siempre en las cosas que no están absolutamente experimentadas, y que los tripulantes demostraron un valor á toda prueba.

«Como en asuntos de esta índole es delicado precisar nombres propios (sigue el colaborador de *El Imparcial*), me abstengo de hacerlo; pero desde luego puede asegurarse que la mayoría de la comisión es contraria al invento, y hasta niega que éste exista.

Asegúranme que varios vocales de la junta presentarán informe escrito frente al de la ponencia, que hasta cierto punto es benévolo con Peral y propone la construcción de un nuevo submarino.»

A *La Unión Católica*, por su parte, le han teleografiado de Cádiz, asimismo, que los grandes inconvenientes del submarino se reducen á tres: primero, que no es posible darle dirección al navegar submarinamente; segundo, que el aparato de profundidades no es de utilidad más que hasta cierto punto; tercero, que las

paredes del buque no son de suficiente consistencia apenas el buque baja algún tanto en las aguas del mar.

El día de las pruebas oficiales la tripulación del buque se vió comprometidísima, y solo á grandísimos y titánicos esfuerzos se debió que el submarino saliera á flote, después de haber llegado á una profundidad que no hubo medio de calcular.

«Se cree que con algunos años de trabajo y constantes esfuerzos,—añade el corresponsal,—podría Peral, si su salud no se resintiera más de lo que se ha resentido hasta aquí, mejorar considerablemente su invento. Personas inteligentes auguran, sin embargo, que esto no es posible.

Todos, amigos y no amigos, hacen justicia aquí á los buenos deseos y al talento y estudios de Peral. Pero respecto de su invento, se ha producido profunda reacción, por lo que se oye á las personas de más autoridad en la materia, cuyos dictámenes le son desgraciadamente contrarios.»

Como respondiéndome á estas y otras objeciones, el ya citado *Imparcial*, cuyo entusiasmo por el inventor y el invento no se entibia, después de recordar que «millares de personas han visto al submarino navegar una hora bajo el agua», dice:

«Conviene saber qué individuos de la comisión han navegado dentro del submarino.

Qué prometía Peral en su Memoria.  
Qué ha dejado de realizar de lo que prometió.

Qué deficiencias notan los señores de la comisión;

Y si todos ellos están suficientemente enterados de lo que es el submarino.»

*El Correo Español* abunda en estas ideas, por lo cual, dirigiéndose airadamente á la junta técnica, pregunta:

«¿Qué causas han motivado el retraso de su dictamen? Tratándose de pruebas concretas como las que se han verificado en Cádiz, ¿cómo es que á raíz del mismo período experimental no se dió un veredicto concluyente, breve y ceñido, como el que dan los jurados á la conclusión de sus juicios?»

El papel que ha hecho representar la comisión técnica á España en este asunto, caso de que su dictamen fuera la verdad, no puede ser mas calamitoso.»

Las *Ocurrencias* se muestra tan severo con los manifestantes del domingo, como *El Correo Español* con los individuos de la comisión informadora. Funda sus censuras en estas consideraciones:

«¡Libre Dios á España de que hubiera en muchas partes manifestaciones encaminadas, como la de ayer, á que de prisa y corriendo se construyeran submarinos! Porque esto revelaría que la impresionabilidad habría llegado á ser la norma de conducta de una parte de la opinión, y que las cuestiones científicas mas graves quedaban á merced de los que, no habiendo dado un céntimo para resolverlas, creen que fabricando unas cuantas banderas y dando vitores ya todo se ha descubierto y depurado.

Y si después de construir varios submarinos resultaba que no servían para lo que se decía, habría echado por la ventana el Erario algunos millones, sin que los vocadores de éxitos indemnizaran el perjuicio.»

*La Opinión*, por último, huyendo de exageraciones (en las que se distingue por cierto *El País*), escribe que las imperfecciones que existen en el submarino dependen de su construcción deficiente, sin que en esto haya tenido la menor culpa el inventor del submarino, y que á la navegación submarina, tal como hoy

El anciano se dejó abrazar de ella: no opuso resistencia para que le arrebataste el martillo, y voz ahogada murmuró:

—¿Qué se vaya ese hombre... Me mata su presencia...

La joven se volvió hacia Carvaján, diciéndole con dulce acento:

—Mi padre ruega á Vd. que se vaya.

Y al verlo inmóvil cambiando súbitamente de tono, le señaló la puerta con un imperioso gesto, exclamando:

—¡Fuera de aquí!

El alcalde y Tondeur, subyugados á su pesar, bajaron la escalera y salieron.

Entonces Antonieta obligó á sentarse á su padre, se arrojó á sus pies cubrió de besos sus heladas manos, enjugó el sudor que le inundaba la frente y llena de angustia gemía:

—Padre mio... yo... vuelve en tí... Papá, mirame... me das miedo...

Honorato abrió los ojos, y reconoció á su hija. El llanto corrió por sus mejillas, y cruzando las manos como quien implora, dijo:

—¡Hija!... ¡ángel mio!... ¡perdóname! Te acusaba... te juzgaba mal...

Cayó hacia atrás, y perdió el conocimiento.

Rumor de pasos resonó en la escalera, y el señor de Croix-Mesnil entró en la estancia.

—¡Antonieta!... exclamó.

—¡Le esperaba á Vd!...—repuso ella con acento de convicción.

—¡Dios mio! ¿Habrá llegado tarde?

—No; por desgracia, aún nos queda mucho que sufrir. Ayúdeme Vd. á conducir á papa á su cuarto.

Los dos jóvenes incorporaron al anciano, que

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 85

JORGE OHNET

## EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

se le imputa... Disponga Vd. de mí; yo haré lo que mande. Reconozco mis errores; perdonémoslos. El desdichado Roberto puede esperar lo todo, si Vd. quiere protegerle... Tenga un poco de indulgencia. ¡Sévelo Vd.! ¡Devuélvamele, por piedad!...

Carvaján, con los brazos cruzados, estaba impasible. Sonreía gozoso, y murmuró con acento cruel:

—¡Hola, hola! Parece que hemos variado de tono!... Hace un instante todo eran insultos, y ahora todo son lágrimas! ¿Qué cobardía, y cuánta necesidad!... ¡Por ventura, soy yo un amigo dispuesto á hacer un favor?

—Señor Carvaján, me arrepiento de mi pasada conducta...

—¡Pero piensa Vd. borrar sus ultrajes por medio de palabras!...

Atrajo al anciano por un brazo, le llevó junto á una ventana, y señalándose el rostro, donde la blanca cicatriz subsistía indeleble, prosiguió:

—Aquí está, ésta es; aún existe la huella del ultraje. Vá ahí fuera en ese mismo patio, fué donde me atropelló brutalmente un orgullo que desde mucho de esta humildad de ahora.

—Pues bien—exclamó con exaltación el marqués—bajemos, y en el mismo lugar donde infligí la afrenta, pediré gracia de rodillas para salvar á mi pobre hijo...

Delante de su enemigo vencido, suplicante y lloroso, Carvaján estuvo un momento dudado. Al ver correr las lágrimas por las mejillas de Honorato, pensaba:

—¿Hé ahí aniquilado á mis pies. El ensueño de toda mi vida se realiza; ya soy feliz...

Y, sin embargo, en vano pretendía engañarse á sí propio. Extraña amargura invadía su ánimo, y, no pudiendo resistir la influencia que sobre él ejercía la humilde actitud del anciano, dió media vuelta, y se apartó murmurando:

—Es inútil: con Vd. y con su hijo no se puede confiar en nada. Le tengo á Vd. cogido, y no he de soltarle. Vd. comenzó la lucha, que yo me haya defendido es natural, y que me proponga inutilizarle en absoluto lo es mas todavía. En aquella época Vd. tenía fortuna y consideración, que le sirvieron para herirme sin piedad: me llegó la vez, y es justo que saldemos todas nuestras cuentas.

Estas palabras, impregnadas de odio y de desprecio, trastornaron el cerebro de Honorato. Presa de un terrible vértigo, miró con extravío al hombre sin corazón que tanto le maltrataba.

—¡Hay una Providencia!—gritó con voz enronquecida.—Eres implacable para mí hijo; tienes uno indigno de tí, porque es un

hombre honrado, y él se encargará de castigarte.

—¡Por qué me dice Vd. eso!—exclamó Carvaján, ébrio de cólera y lleno de sobresalto.

—¡Ah! ¡Ah! Mis enemigos mismos me vengarán. Sí, el hijo es un hombre de bien. Ya una vez huyó de la casa paterna avergonzado, y esto volverá á suceder cuando enterándose de estas horribles maquinaciones, se espante por solo llevar el nombre de Carvaján.

—Está loco,—murmuró el alcalde, dirigiéndose á Tondeur.

El viejo le miró unos instantes de arriba abajo, y pronto á lanzarle sobre él, añadió:

—Fuera de aquí monstruo. Tu objeto está cumplido. Me has robado la fortuna, pretendes robarme el honor; ya no queda más que mi invención...; pero esa no caerá en tus manos.

Y frenético corrió á la mesa de trabajo, desgarró todos los planos, y los pisoteó luego. En seguida, armándose con un pesado martillo, riendo como un insensato, se precipitó sobre el horno, y á grandes golpes pretendía destruirlo...

Carvaján, exasperado quiso contenerle; pero el viejo, volviéndose á él, con los cabellos erizados y actitud amenazadora, le gritó:

—¡Atrás, miserable! Si das un paso, te aplasto de un martillazo.

—¡Vive Dios... no tengo miedo!—dijo á su vez el alcalde, disponiéndose á luchar.

En aquel instante se abrió la puerta, y dió paso á Antonieta, que habia subido atraída por las voces.

—¡Padre mio!...—dijo al verle en aquel estado,



puede obtenerse, con las imperfecciones de la visión y con la relativamente pequeña cantidad de energía eléctrica almacenada, puede ser resuelta por el señor Peral, y siempre ha comprendido él que el radio de acción de su buque no le podía permitirse trasladarse á Málaga tan siquiera.

NOTICIAS

De las Islas

Un vecino de Escorca que en medio del calor de la riña propinó algunos palos á una convención suya, fué puesto á disposición del Juzgado municipal respectivo quien se encargará de apaciguar el bélico ardor de aquel muchacho.

En la villa de San Juan se suscitaron cuestiones entre dos hermanos saliendo uno de ellos lesionado.

Dos jóvenes de Se'va que se entretenían en cojer frutos de propiedades ajenas, fueron denunciados al Sr. Alcalde de aquella localidad.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Porreras D. Ramón Más, cesante de Hacienda, cuya plaza quedó vacante por renuncia D. Francisco Morlá.

Para igual cargo en Buñola, ha sido nombrado D. Juan Catalá en sustitución de D. Miguel Lladó que fué suspendido.

De la Capital

Si no se hace de intento contra LA ALMUDAINA, al menos lo parece.

Anoche á las ocho y quince minutos, llegó á esta redacción tres telegramas de nuestro corresponsal expedidos en Madrid á las 11'30 m. 11'40 m. y 11'45 m. respectivamente.

Pues bien; en un suplemento que publicó El Isleño y que recibimos en nuestra Redacción á las seis y media de la tarde, iba inserto un telegrama de Madrid que llevaba la misma fecha que los nuestros y había sido expedido á las 12'30 t.

Esto es; expedido una hora más tarde que los nuestros y recibido por lo menos tres horas antes.

Sin comentarios.

Por comunicación que hemos recibido del Interventor de Hacienda de esta provincia quedará abierto el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de la misma, en la forma siguiente:

- Día 2.—Montepío militar y civil.
3.—Retirados de guerra y marina.
4.—Jubilados y cesantes.
5.—Pensiones reenumeratorias y regulares excastrados.
6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Al decir de varios periódicos se supone fracasada la tentativa de fusión entre las compañías de vapores «Empresa Marítima» y la «Isleña».

Según alguno de ellos parece que dicha fusión no se ha verificado por no convenir á la primera las condiciones aceptadas por la segunda.

Durante el mes de Julio último se han registrado en esta ciudad 96 nacimientos y 74 defunciones, resultando un aumento de población de 22 individuos.

Con motivo de la reciente beatificación del preclaro Juan Juvenal Ancina de la orden de San Felipe Neri, en el oratorio de este santo se preparan grandes festejos para los días 17, 18 y 19 de Octubre próximo.

Ayer tarde eran todavía muy numerosas las personas que concurrieron á los baños de mar de la Portella, de los cuales existe sin desmontar el departamento de los económicos del Raconet y buena parte del departamento principal frente á la puerta antes nombrada.

Los dos vapores de las Mensajerías francesas que entraron antes de ayer en este puerto, para hallar refugio contra el huracán, se hicieron á la mar ayer á las primeras horas de la tarde.

En el vapor que vino ayer de Barcelona y salió poco después para Cabrera, regresó de Buenos Aires una de las familias que emigraron de esta isla cuando cundió la fiebre de expatriación, hace poco tiempo.

Vuelven, como es natural sin alegría y sin dinero, después de haber pasado trabajos y penalidades sin cuenta, los cuales hubieran podido escusar, atendiendo solo á los consejos desinteresados que se les dieron antes de partir.

Estos días pasados los carabineros Simón Montaner Capó y Gabriel Cifre Martí aprehen-

dieron un bulto conteniendo 47 kilogramos de tabaco de contrabando.

Noticias del ejército: Han sido ascendidos á segundos tenientes los sargentos procedentes de la Academia Zamora D. Francisco López Pinto Sev y don Agustín Mestre Noguera.

El coronel de infantería D. Sebastián Oliver ha sido destinado á situación deemplazo en el punto que elija.

Han sido destinados al regimiento de Baza, de guarnición en Mahón los señores tenientes D. Rafael Pedresos, D. Francisco Gonzalez, D. Aquilino Treña y D. Lázaro Escobar.

El comandante de carabineros D. José Díaz Capilla López ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca.

Nuestro amigo D. Guillermo Ramis, profesor de primera enseñanza ha tenido el amargo sentimiento de perder, en la tierna edad de dos años, un precioso niño que constituía el encanto de toda su familia. Falleció en Marratxi y será conducido hoy á Buñola, en donde recibirá sepultura.

Acompañamos á nuestro buen amigo y apreciable familia en el justo dolor.

Esta noche en el Teatro de la sociedad «Juventud Aldeana» de Son Serra el prestidigitador Sr. Blanch dará una velada en obsequio á las jóvenes que veranean en aquel vasero, presentando fáciles y escogidas suertes.

Mejor informados sabemos que nuestro amigo el abogado D. José Riera no es el encargado de la dirección del periódico La Mañana que vá á publicarse desde el primero del próximo mes.

Ayer tarde, al regresar del Castillo de Bellver un soldado de Caballería al encontrarse en la calle de San Magin frente la casa de Sintes, rebaló el caballo y despidió al jinete que cayó de cabeza sobre un carro ocasionándose una grave contusión en la cabeza, quedando desmayado. Fué auxiliado por el guardia municipal y vecinos de aquel barrio siendo conducido en carruaje al Hospital militar.

Esta noche tocará en el pascó del Borne según costumbre la música del Regimiento de Filipinas y ejecutará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Marcha Boulanger, Dormes.
2.ª—Waltz Loynté, Weeler.
3.ª—Fantasia de Guglielmo Tell, Milpiger.
4.ª—Tango Los Indios, N eto.
5.ª—Polka Hanky Ponky, Coote.

Boletín Judicial

La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra Antonio Escarrer y Nicolas Vallori sobre falsificaciones y estafas, melio los primeros delitos para cometer los segundos, condenando á Escarrer á la pena de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, con su accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión por cada uno de tres delitos de falsificación y la multa de quinientas pesetas por cada uno de once delitos de la misma clase; y á Vallori á la pena de diez años ocho meses y un día de igual presidio y accesoria, mencionada por cada uno de tres delitos de falsificación, y á la multa de quinientas pesetas por cada uno de trece delitos de la misma clase; no procediendo la imposición de ninguna otra pena en virtud de lo dispuesto en el artículo 82 del Código.

Ha sido admitida por la antedicha Sala la querrela deducida por María Cirer y Mulet contra D. Antonio Cirer Arrom Alcalde de Sansellas y Antonio Espur agente ejecutivo.

El día dos de Septiembre próximo se celebrará el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Bartolomé Pomar por el hecho de expender dinamita sin estar autorizado para ello.

Correo de señoras

Vestidos blancos de lana lisa ó rayada. Son la boga en las playas, en los balnearios y en el campo.

No es aún tarde para hacerse vestidos, que se llevarán hasta muy entrada la estación, si el tiempo lo permite, sobre todo las noches, puesto que el uso prescribe que se vistan las señoras para comer un poco más elegantes que durante el día.

Los cuerpos con escote en forma de corazón en la espalda y el delantero han tenido una gran aceptación; son muy cómodos para el calor, los salones, el casino... y si el tiempo refresco, se pueden cerrar con un cuello derecho y pechero de encaje.

Traje de la calle elegantísimo para señora.

Es de granadina azul oscuro sembrado de lunares azules más claros, casi blancos. Falda redonda rasante con ancha cinta azul oscura en el

bajo. VISO de tafetan, cuerpo cruzado y mangas muy moderadas. Manteleta adornada de forma muy sencilla cogiendo bien los hombros sin aplastarlos y cayendo hasta la cintura.

Este traje, hecho en una de las primeras casas de París, puede servir de tipo para vestir señoras de cierta edad, de quienes la moda se ocupa pocas veces.

Cuerpo de vestido con terciopelos de diferentes anchos.

Resulta muy original, y he visto una bata color beige en alpaca, enteramente cubierta de alto á bajo de terciopelos color nutria escalonados; el del borde de la falda tenía veinte centímetros y el del talle un centímetro solamente. Su progreso en el cuerpo llevaba el terciopelo más ancho alrededor del pecho y en disminución hacia la cintura.

Traje sencillo de velo azul lavado. Falda lisa con plieques abanico por detras; cuerpo con espalda muy plegada y el delantero formando plastron.

Un bordado de plata oxidada, dibujo antiguo adorna el cuello, los puños y el delantero en la cintura.

Cuerpo chaqueta con chaleco Luis XV.

Este cuerpo es forma de chaqueta es muy elegante, sobre todo á causa de su chaleco en que las puntas alargadas en forma aguda son de fante bordadas de seda. La chaqueta de paño fino les ajustada, y tiene un cuello tailleur. Una corbata de muselina de seda dá dos vueltas y caen las puntas sobre el chaleco, los delanteros de la chaqueta adornados con grandes botones quedan abiertos luciendo el bojo del chaleco. Manga ajustada con alta hombrera y cerrada con botones desde el codo.

En las astas del toro.

Entre los motivos por los cuales una señora de un importante pueblo de la provincia de Málaga se ha visto en la necesidad de pedir el divorcio, hay uno originalísimo.

Su marido le prohibió terminantemente que tocara al piano la partitura de En las astas del toro, y como ella no lo obedeciera, llegó por esta causa á llenar el cuerpo de cardenales.

Cada vez que ella, con ciega obstinación, tocaba algo de En las astas del toro, recibía una tremenda paliza.

La receta de la semana.

Berenjenas rellenas.—Después de cocidas con sal se oscurren y se parten por la mitad, se hace un hueco en su centro como de media nuez, se pican unas cuantas cocidas, se frie cebolla en aceite, y se echan en ella las berenjenas picadas, un poco de hierbabuena y huevos crudos; póngase al fuego hasta que se mezcle todo y se seque, dándole vueltas para que no se pegue; se echan despues en la cazuela con los huevos, pan rallado y queso, se rellenan con ello, y metiéndolas en un batido, que se tendrá preparado de huevo y harina, se frien en sartén con azúcar y canela.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 25 de Agosto:

Requerido para el envío de listas de vocales de juntas municipales del censo.

Precios de suministros á tropas.

Exposición del reparto de consumos de Campos.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos y por las Juntas Municipales de Felanitx, Escorca y Marratxi.

Estado expresivo de los gastos ocasionados en las obras que por administración municipal ha verificado el Ayuntamiento de Marratxi en su nuevo cementerio.

Venta de dos casas de esta ciudad, plaza Mayor y calle de Vallori.

Idem de otra en la plaza de Santa Fe, también en Palma.

Requisitoria para la busca de Francisco Papiol, procesado por hurto.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos sobre cancelación de censo.

Llamamiento á Miguel Mesquida, para que declare en causa de contrabando que se sigue en Palma.

Cuenta de caja del municipio de Lluchmayor.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la honrrancia de Ramon Ferragut, de Muro.

Providencia judicial dictada en el juicio sobre quiebra de Juan Masot y Vaquer.

Llamamiento á D. Pablo y doña Concepción Mir y Morell, para que comparezcan en autos promovidos por María Francisca Pericás.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Convocatoria de junta de accionistas de la Harinera Balear, para el día 30 de los corrientes.

Compras efectuadas por la Administración Militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Agosto:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia de Cazalla de la Sierra.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una canonjía vacante en la catedral de T ledo, al presbítero D. Salvador Sánchez Valdepeñas y Ruez, capellán de reyes de la misma iglesia.

Guerra.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería D. Celosino E-pinos y Alvarico y á D. Benito Macías y Rueda, coronel de la Guardia civil.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en el Socorro: á las diez misa solenne con sermón por el P. Vicente Fernandez; despues de la misa el P. Salvador Font, Comisario de la orden, dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria; al anochecer, despues de la novena, tendrá efecto la solemne reserva, precedida de bendición.

Empiezan en el oratorio de la Consolación (Calle de San Cayetano), á la Virgen su titular: exposición á las seis y media: á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau; por la tarde, á las seis, despues de un rato de oración mental, se cantará una parte del rosario, y se verificará la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, fiesta á la Beata Catalina Tomás: á las diez se cantará la misa mayor y predicará D. Pedro Antonio Reinés.

En Santa Magdalena, fiesta á la Virgen de la Consolación: á las diez misa mayor y predicará D. Bruno Homar.

En la Concepción se celebrará igual fiesta, con misa mayor á las diez y sermón per D. Francisco Coll; al anochecer se rezará la Corona.

En la Merced, fiesta á San Ramon Nonato: á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Guillermo Salvá; á las cinco y media de la tarde vísperas y completas, y al anochecer Rosario cantado.

En la R. C. de Palacio á las 11, misa y rosario por sufragio de los pobres fallecidos durante el mes de Agosto, y salve á la Virgen de los Dolores por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey y Real familia.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

Lunes 1.ª.—El jubileo de cuarenta horas, continúa en la Consolación (calle de San Cayetano): exposición á las seis y media y luego se cantará la estación: á las diez misa mayor; á las seis de la tarde sermón por un Padre agustino y la reserva.

Martes 2.—En la Capilla de Palacio: á las 8, misa, Tedeum y Salve por ser el día del Santo del Excmo Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo metropolitano de Valencia.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á la Virgen de la Asunción

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, dos; hembras, una; No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 30 Francisco Expósito, soltero, de 28 años, Hospital, de tuberculosis. Andrea Viecos Bonet, casada, de 30 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 30 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, tres; 2 varones y 1 hembra. Sin novedad en la sala de varicelosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Semicubierta con celajes en lo alto; predominan entre las nubes las cirrus; los horizontes cerrados al N. N. O. y N. claros en el resto del círculo.

Idem del viento.—S. O. galeño.

Idem de la mar.—Rizada del viento.

Bugues á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDERADOS

Día 30 Vapor Union en Cabrera.

DESPACHADOS

Laud español S. José, de 41 ton., matrícula de Palma, pat. Matias Alberti, con 6 trip. y madera. Para Cartagena.

Bergantin goleta español Temerario, de 103 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Flexas, con 7 trip. y efectos. Para Ibiza.

Pailebot español S. Antoni, de 54 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 24 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Metafero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 30 Bueyes, 7.—Vacas, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 2.—Ovejas, 65.—Corderos, 31.—Cabras, 2.—Cabrillos, 1.—Desechados 9 ovejas demacradas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30 á las 11'45 m.

(Recibido á las DIEZ DE LA NOCHE.)

Hoy á las siete y media de la mañana ha caído la Reina de San Sebastián para Bilbao, á donde llegará á la una y media de la tarde.

A las dos y media se verificará la botadura del crucero Maria Teresa; á las cuatro y media saldrá para Bilbao, regresando á la capital de Guipuzcoa á las once de la noche.

Acompañan á la Reina los Sres. Cánovas é Isasa.



BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Arseno del barómetro en 24 horas, D. scena del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

Servicio de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS sin escalas en la Península.

Cristobal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

El vapor Salinas saldrá de ésta para Ibiza el lunes próximo á las 10 de la noche. Admite pasajeros. Despacho Sres. Mulet y Bosch. 3-3

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita. Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

Memoria sobre la Epizootia

EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES. D. Antonio Bosch y Miralles. Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar. Director D. Arturo Guin, profesor per oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

Pupilos.--Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 3

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Crédito, Cambio, Ferrocarril, Alumbra, Salinas, Obligación, Harinera, Bonos, La Isla, Lujo, Madrid, 4 p perpetuo, 4 p amortiz, Billetes hipotecarios, Banco de España, Tabacos, Barcelona, 4 p perpetuo, 4 p amortiz, Billetes hipotecarios, Ban o Hi pano-Colonial, Ferro-carriles del Norte, 4 p español, Panamá.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August and September. AGOSTO: Cuarto crec. el 23, Luna llena el 30. SETIEMBRE: Luna llena el 30, cuarto meng. el 6.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos. Llamamos la atención del público sobre los siguientes: Bragueros, fajas ventrales, vagueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guarda-leches, sondas uretrales, vaginales, esofágicas, sacaespinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, supensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, amohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas encajadas, bolsas cirugía, ceñidores, clisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gons, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecarfos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artículos.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legítimo, refinado. Precio por fuera reales 66 caja, dentro 94. Abajo el monopolio! Martínez y Planas—San Juan 20. 30-3

GABRIEL ALZAMORA San Miguel 61 y 63

Table with wine and oil prices: Vino de Son Servera de Pina, Aceite puro de oliva, Mantequilla de cerdo, Vinos de Champagne.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Saldrá de este puerto

para el de Ibiza á últimos de la presente semana el laud nombrado Juanito, su capitán don José Ferragut. Admite cargo y pasajeros. Para informes acúdase á casa de D. Bernardo Estrella, calle de la Marina núm. 62, frente al cuartel de caballería. 4

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ Arco de la Merced, 7. Palma. Se necesitan trabajadoras.

En Binisalem, calle

de Alaro, hay una casa para alquilar, con seis dormitorios, cisterna y demás comodidades apetece. núm. 10, informarán. 16

En la calle de San

Bartolomé núm. 19, frente el buzón del Correo, informarán quien puede colocar dinero con escritura ó pagaré. 10-7

Se ha establecido un

nuevo servicio de Carruajes con permiso de la autoridad competente, saliendo desde el Mercado cada media hora y empezando á las 6 y media de la mañana y concluyendo á las 8 de la noche, llegando á Porto-pí siempre que haya pasajeros. Precios los anteriores.